CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, siendo las 13:02 horas del día 7 de noviembre de 2018, en el Salón "F", primer piso del edificio "G", de conformidad con lo dispuesto por los artículo 149 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados se reunieron los Diputados Federales integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Salud, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

I. Registro de asistencia y certificación de quórum.

La diputada Miroslava Sánchez Galván, Presidenta de la Comisión, dio inicio a la Primera Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Salud, de conformidad con la convocatoria de fecha 5 de noviembre del año 2018, encontrándose presentes los siguientes diputados:

Presidente: diputada Miroslava Sánchez Galván, del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional (MORENA); **Secretarios:** Diputados Alejandro Barroso Chávez, Arturo Roberto Hernández Tapia, Manuel Huerta Martínez, Carmen Medel Palma, Víctor Adolfo Mojica Wences, Ana Patricia Peralta De La Peña y diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, de MORENA; diputados Éctor Jaime Ramírez Barba y Martha Estela Romo Cuéllar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); diputadas Frinne Azuara Yarzábal, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Elba Lorena Torres Díaz, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social (PES); diputado Francisco Favela Peñuñuri, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT); diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC) y diputado Emmanuel Reyes Cardona, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Previo registro de firmas de asistencia y contando con el quórum reglamentario, la diputada Presidenta dio la bienvenida a los diputados y dio inicio a la Primera Reunión de Junta Directiva.

A solicitud de la Presidencia, fungió como Secretaria para esta reunión la diputada Elba Lorena Torres Díaz, del PES.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La diputada Presidenta informó que los asuntos no considerados en el Orden del Día serían "ventilados" en el rubro de asuntos generales.

Realizada la aclaración anterior, a solicitud de la Presidenta, la Secretaría a cargo de la diputada Elba Lorena Torres Díaz, del PES, dio lectura al Orden del Día para su desahogo correspondiente, mismo que en votación económica fue aprobado, siendo el siguiente:

I. Registro de asistencia y certificación de quórum.
II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Reunión de Instalación, celebrada el 3 de octubre de 2018.
IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura de la reunión.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Reunión de Instalación, celebrada el miércoles 3 de octubre de 2018.

En virtud de que el Acta de la Reunión de Instalación fue remitida en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión, se dispensó su lectura, acto seguido, a solicitud de la Presidencia, se sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva y en votación económica, fue aprobada.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

La diputada Miroslava Sánchez Galván (MORENA), informó que se envió a los diputados el Programa de Trabajo, correspondientes al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Asimismo, comentó que para eficientar los trabajos de la Comisión se propuso la integración de seis Subcomisiones de Trabajo, señaladas del número "Uno" al número "Seis"; que cada Subcomisión estaría integrada por seis diputados; que cada Subcomisión sería coordinada por un miembro de la Junta Directiva de cada grupo parlamentario representado en la

Comisión de Salud; que los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión de Salud, serian distribuidos equitativamente a cada Subcomisión, conforme "vayan llegando", para la elaboración del pre proyecto de dictamen correspondiente, aclaró que tratándose de un tema similar sería turnado a una misma Subcomisión; puntualizó que los pre proyectos de dictamen elaborados por las Subcomisiones, en su oportunidad, serían puesto a consideración del Pleno de la Comisión en sus reuniones Ordinarias para su discusión, análisis y, en su caso, aprobación.

Sobre el tema, la Presidenta de la Comisión concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentarios, observaciones y para presentar propuestas, en su caso, a los siguientes diputados:

Diputada Carmen Medel (MORENA), quien solicitó "se reduzca el número de Subcomisiones"; sugirió que desde la Secretaría Técnica se solicite opinión a las Secretaría de Salud y al Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados sobre el impacto presupuestal con relación a las iniciativas, con la finalidad de contar con mayores elementos de análisis al emitir un dictamen.
El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (MORENA), cuestionó sobre los criterios temáticos en que las Subcomisiones realizarán sus trabajos; sugirió que los coordinadores de las Subcomisiones asuman su compromiso al frente de cada Subcomisión.
La diputada Martha Estela Romo Tapia (PAN), solicitó se ampliara la participación de los diputados en otras Subcomisiones de trabajo cuando los temas sean de su interés; y que las Subcomisiones fueran nombradas por eje temático.
El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), se sumó a la petición de la diputada Martha Estela Romo Tapia (PAN) y amplió su opinión; se manifestó a favor de que el análisis de los asuntos referentes a un mismo tema sean canalizados a una sola Subcomisión.
La diputada Frinne Azuara Yarzábal (PRI), sugirió que los diputados integrantes de otras Subcomisiones "puedan" participar con voz pero sin voto; puntualizó que todos los diputados deben tener conocimiento de todos los temas y no "encajonarse" en uno solo;
El diputado Alejandro Barroso Chávez (MORENA), expresó que las Subcomisiones son para agilizar los trabajos de dictamen de la Comisión, asimismo, se manifestó en contra de señalizar a las comisiones por tema, argumentó que se dilatarían los trabajos.

En su oportunidad, la diputada Presidenta, Miroslava Sánchez Galván, hizo aclaraciones y dio respuesta a los planteamientos realizados por los diputados, reiteró que la integración de Subcomisiones es para hacer más eficaz y eficiente el trabajo de la Comisión en la elaboración y presentación

de pre dictámenes, aclaró que éstos deberán ser analizados, discutidos y votados en las reuniones ordinarias de la Comisión, sustentó su comentario en lo planteado por el artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados; señaló que los asuntos relativos a un solo tema, se canalizarán solo a una Subcomisión para agilizar la elaboración del pre proyecto de dictamen.

Se dio a conocer la lista de integrantes de las Subcomisiones de Trabajo y el nombre del Coordinador de cada una de ellas, siendo los siguientes:

Subcomisión Uno, coordinada por el Dip. Alejandro Barroso Chávez (MORENA); Subcomisión Dos, por el Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN); Subcomisión Tres, Dip. Emmanuel Reyes Carmona (PRD); Subcomisión Cuatro, Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (MC); Subcomisión Cinco, Dip. Francisco Favela Peñuñuri (PT) Subcomisión Seis, coordinada por la Dip. Frinne Azuara Yarzabal (PRI).

En votación económica, se aprobó la integración de las Subcomisiones y el Programa de Trabajo, sujeto a modificaciones.

V. Asuntos Generales.

En este punto, la Presidenta de la Comisión informó sobre las actividades que ha realizado la Comisión, las gestiones y sobre las invitaciones giradas a la misma. En su oportunidad, la Presidencia, concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para abordar diversos asuntos a los siguientes diputados Arturo Roberto Hernández Tapia (MORENA) y Alejandro Barroso Chávez (MORENA); diputadas Martha Estela Romo Cuéllar (PAN); Carmen Medel Palma (MORENA) y Elba Lorena Torres Díaz (PES); diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN); diputadas Frinne Azuara Yarzábal (PRI); Alma Marina Vitela Rodríguez (MORENA) y diputado Manuel Huerta Hernández (MORENA).

Se propuso tener una reunión de trabajo con el Dr. Alcocer Varela, próximo Secretario de Salud.

La Presidenta Informó, que derivado de las peticiones de pacientes y las empresa farmacéuticas sobre el asunto de medicamentos antirretrovirales se recibirá en su oportunidad a los actores representantes toda vez que se encuentra un Punto de Acuerdo turnado a esta Comisión.

Respecto a los cuestionamientos, por escrito, realizados por los diputados durante la comparecencia del titular de Salud, el pasado 4 de octubre del

año en curso, la Presidenta informó que ya se tiene respuesta, aclaró que aún falta por recibir respuesta, principalmente a los planteamientos hechos por el PAN.

Respecto al uso del nombre y logotipo de la Comisión de Salud en la realización de eventos, se coincidió en no hacerlo a título personal.

Se aceptó tener una reunión de trabajo con el titular del Instituto Nacional de Cancerología, tentativamente para el 21 de noviembre a las 13:00 horas.

Se invitó a los diputados a participar al Foro Nacional en materia de salud, a celebrarse los días 7 y 8 de noviembre en Monterrey, Nuevo León.

La Presidenta informó que la Comisión solo tiene un techo presupuestal de nueve mil quinientos pesos mensuales para realizar sus trabajos; al respecto, los diputados coincidieron al señalar que esta Comisión no puede trabajar sin recursos y que debe contar con ellos para realizar su función; reiteraron que la salud es prioritaria y se sugirió hacer "un exhorto" al Comité de Administración para que la Comisión cuente con los recursos presupuestales suficientes; los diputados reiteraron su apoyo a la Presidencia para lograr acuerdos en materia presupuestal y la Comisión cumpla con su función "dignamente".

Asimismo, por instrucciones de la Presidenta, la Secretaría Técnica informó sobre los asuntos que han sido turnados a la Comisión, de los cuales 19 son iniciativas y 31 corresponden a proposiciones con punto de acuerdo. La Presidenta informó que a cada Subcomisión se le proporcionará una lista de los asuntos que le corresponderá atender. La diputada Presidenta Miroslava Sánchez Galván, informó que en la Comisión no hay asuntos pendientes de la LXIII Legislatura, aclaró que por "Acuerdo" precluyeron todos. Pero en el caso de solicitudes específicas se podría revisar el estatus del asunto.

VI. Clausura de la Reunión.

Habiendo agotado los asuntos del Orden del Día, la diputada Presidenta Miroslava Sánchez Galván, agradeció la asistencia de los diputados y dio por concluida la Primera Reunión de Junta Directiva, siendo las catorce horas con doce minutos del día de su inicio.

Dip. Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

Dip. Alejandro Barroso Chávez
Secretario

Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia
Secretario

Dip. Manuel Huerta Martínez
Secretario

Dip. Carmen Medel Palma
Secretaria

Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences
Secretario

Dip. Ana Patricia Peralta De la Peña
Secretaria

Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez
Secretaria

Dip. Éctor Ramírez Barba
Secretario

Dip. Martha Estela Romo Cuéllar
Secretaria

Dip. Frinne Azuara Yarzabal
Secretaria

Dip. Elba Lorena Torres Díaz
Secretaria

Dip. Francisco Favela Peñuñuri
Secretario

Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Secretaria

Dip. Emmanuel Reyes Carmona
Secretario